



Distrito Escolar Unificado Alvord
COMITÉ CONSEJERO PARA APRENDICES DEL IDIOMA
INGLÉS DEL DISTRITO

22 de mayo de 2019
Salón de Sesiones, 10365 Keller Ave., Oficina del Distrito Escolar
9:00 a.m. - 11:00 a.m.

MINUTA

I. Procedimientos de Introducción

1. Llamar al Orden – La junta se llamó al orden a las 9:11 a.m.
2. Saludo a la Bandera – Guiado por el Sr. Luis Medina
3. Establecimiento del Quórum – El quórum fue establecido con la representación de las siguientes escuelas:
Primarias: Arlanza, Foothill, La Granada, McAuliffe, Promenade, Stokoe, Terrace, Twinhill
Intermedias y secundarias: Loma Vista, Villegas, Escuela Alternativa de Continuación Alvord, Norte Vista

II. Asuntos de Acción

1. Agenda
 - a. Aprobación de la minuta de la junta del 4/17/2019 *
Fabiola Becerra de Terrace propuso la moción para aprobar la minuta y Bianca Rangel de Villegas la secundó. La minuta fue aprobada por unanimidad.

III. Diálogo/Información/Capacitación

1. Reporte Escolar: Escuela Secundaria Alvord (AHS) – Sr. Luis Medina
El Sr. Medina presentó al subdirector Ken Bowyer y luego compartió la siguiente información acerca de la Escuela Secundaria Alvord:
 - La Escuela Secundaria Alvord ofrece a los alumnos un programa que puede ayudarles a recuperar créditos rápidamente.
 - Los alumnos que ingresan a AHS deben estar al tanto de que la asistencia escolar, el desempeño académico y el buen comportamiento son fundamentales para quedarse y tener éxito.
 - A los alumnos se les da la oportunidad de trabajar en la casa por internet en la casa o en la escuela para duplicar los créditos que obtienen.
 - Los alumnos en proceso de aprender inglés a un nivel intermedio de dominio del idioma son elegibles para asistir a AHS. Ellos continúan recibiendo clases de inglés y ELD.
 - Una vez que los alumnos completan los créditos requeridos, pueden graduarse en AHS o regresar a su secundaria de residencia.
2. Plan de Responsabilidad y Control Local: Presentar el LCAP para revisarlo y hacer comentarios – Sra. Angela Gallardo-Hopkins y Sra. Susana Lopez
La Sra. Susana López dio una descripción general del proceso de LCAP y sus tres metas: Condiciones para el aprendizaje, resultados estudiantiles y participación. Después revisó las acciones de LCAP del 2019-20 y el presupuesto preliminar. Además, la Sra. López explicó en qué acciones y servicios hubo un incremento o mejoría centrándose en alumnos en hogares de bajos ingresos, jóvenes en hogares temporales y alumnos en proceso de aprender inglés. Después del repaso de LCAP, los miembros proporcionaron sugerencias al respecto.

3. Opiniones para Título III 2019-20 – Sra. Martha Martinez

La Sra. Martinez revisó los resultados académicos y del idioma inglés en el examen estatal para alumnos en proceso de aprender inglés. Proporcionó una lista de actividades permitidas y servicios suplementarios costeados con fondos del Título III del 2018-19. Además, presentó la propuesta de plan para gastar los fondos Título III y Título III para inmigrantes durante el año escolar 2019-20. Se recopilaron sugerencias de los miembros acerca de las asignaciones de los fondos de Título III para proporcionar apoyo en el idioma natal por medio de asistentes de instrucción bilingües, para apoyo suplementario a familias inmigrantes por medio de la trabajadora comunitaria y de promover la participación de padres/familias en la educación de alumnos en proceso de aprender inglés.

4. Tema de Encuesta de Necesidades: Tecnología y programas de computadora disponibles para los alumnos EL – Sra. María Cornejo

La Sra. María Cornejo compartió información sobre los siguientes sitios de internet que contienen herramientas para el aprendizaje y aplicación y brevemente les mostró a los padres como se usan.

- *PBS Learning Media*
- *Readwritethink.org*
- *International Children's Digital Library*
- *YouTube*
- *Lit2Go*
- *Google Applied Digital Tools*
- *Story Corps*
- *Make Beliefs Comix*
- *Voice Recorder*

5. Celebración y Premiación

La Sra. Martinez agradeció y reconoció por medio de certificados a los dirigentes y miembros de DELAC.

IV. Sesión de Audiencia

Este asunto se coloca en la Agenda para dar a los miembros de la audiencia la oportunidad de opinar sobre los asuntos o preocupaciones que no estén incluidas en ella. La presidencia reserva el derecho a limitar el tiempo del orador a tres minutos. El Código Gubernamental Artículo 54954.2 y Código de Educación Artículo 35145.5 prohíben que el Comité dialogue o tome acción sobre asuntos no incluidos en la Agenda.

- La Sra. Martha Martinez pidió permiso para alargar la junta treinta minutos. Los miembros de DELAC estuvieron de acuerdo.

V. Clausura

1. Próxima junta: Septiembre
2. Clausura: La Sra. Yanami Villegas, Presidente de DELAC, clausuró la junta a las 11:30 a.m.